**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR.**

**CICLO ESCOLAR 2019-2020**

**Curso:** Modelos pedagógicos.

Cuarto semestre, Sección B°.

**Maestro:** Narciso Rodríguez Espinosa.

**Cuestionario.**

**Unidad I:** Entender, orientar y dirigir la educación entre tradición y la innovación.

**Competencias:** Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.

Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

**Presentado por:**

Guadalupe Lizbeth Horta Almaguer. #7.

Saltillo, Coahuila. 05/05/2020.

|  |  |
| --- | --- |
| **Pedagogía tradicional.**  **(Ignacio Loyola)** | **La escuela del desarrollo integridad.**  (J. Dewey, Decroly, Cousinet, E. Pichón Riviere, P. Freyre, L. S. Vigotsky) |
| La escuela tradicional aparece en Europa, en el siglo XVII.  Esta postura me parece menos ideas ya que el profesor asume un papel de autoridad como el transmisor de conocimientos, es decir solo él puede impartir aprendizaje a los alumnos; poniendo como principales elementos la *disciplina* y *obediencia*, tomando una imagen como ya se hace mención de autoridad, ligado solo a el proceso enseñanza- aprendizaje.  Los alumnos deben manifestarse de forma pasiva limitándose solo a adquirir conocimiento utilizando como punto clave la *memorización* y *la repetición.*  Dentro de la evaluación se califica los resultados y a un nivel reproductivo.  Considero que este modelo no es el idóneo para la práctica docente; ya que no se toma en cuenta al alumno, limitándolo a solo memorizar los contenidos, esta actividad limita solo al alumno a realizar tareas, dichas que no le aportaran una vida plena en el futuro; de igual manera al ejercer un papel autoritario frente a los alumnos limita la oportunidad de crear un vínculo entre maestro y alumno.  De igual manera este tipo de postura se apoya en el castigo, el estímulo y respuesta lo que puede crear en el alumno problemas emocionales. | La escuela del desarrollo integral hace énfasis en el bienestar del alumno pues sus principios consisten en brindar al individuo la oportunidad de crecer académicamente, fomentando en el alumno habilidades cognitivas y socioemocionales, que le permitan al individuo tener una vida plena, interactuar en la sociedad de una manera positiva y mejorar sus habilidades sociales.  El docente se debe mostrar como un guía u orientador que apoya el proceso de aprendizaje del alumno, por otro lado el alumno brinda o aporta en la clase; permitiendo interactuar en la construcción de sus habilidades.  Las clases deben remitirse a la formación de su personalidad, dicha que debe aportar habilidades sociales que le permitan integrarse en la sociedad; así como la comunicación, adaptación a las normas, incluyendo valores que le permitan la consideración con otras personas.  Considero relevante esta postura para los primeros grados académicos es decir preescolar, ya que es importante introducir al niño a la sociedad, ofreciéndole estrategias, actividades que fomenten la construcción de su personalidad; de igual manera la socialización que es de gran importancia; posteriormente el desarrollar las nociones de las normas, reglas y valores, promete una sociedad en la cual funcione asertivamente con un clima de respeto.  Brindándole herramientas útiles para la vida, desarrollar en el las competencias y habilidades. |